



**Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa
de Comonfort, Gro.**

Administración Pública 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

COORDINACIÓN DE INSTANCIA TÉCNICA

Fecha de autorización: 20 de Diciembre de 2025.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MARCO JURÍDICO	4
OBJETIVO DEL MANUAL.....	5
MISIÓN	6
VISIÓN	6
CÓDIGO DE VALORES	7
ORGANIGRAMA	9
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026	10

INTRODUCCIÓN

La Coordinación de Instancia Técnica que integra al Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, formula el presente Programa Operativo Anual.

Este documento se constituye como un plan operativo de trabajo de la Coordinación de Instancia Técnica, en él, se establecen de manera detallada las metas, actividades, temporalidad y los recursos necesarios para dar cumplimiento a las actividades programadas para el año 2026, con las cuales se pretende optimizar y eficientar los mecanismos de evaluación para mejorar el desempeño del gobierno municipal.

Además, integra acciones para que de manera permanente se asegure el cumplimiento de los proyectos y programas anuales de todos los órganos municipales, mediante un seguimiento puntual a cada proyecto y programa.

MARCO JURÍDICO

NACIONAL	ESTATAL	MUNICIPAL
• Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Ley de Planeación Federal. • Ley General de Responsabilidades Administrativas.	• Constitución Política del Estado Libre Y Soberano De Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero. • Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. • Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.	• Bando de Policía y Gobierno. • Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, Artículo 13 fracción XI. • Plan Municipal de Desarrollo.

OBJETIVO DEL MANUAL

Garantizar que los objetivos, políticas y metas establecidos en el PMD se cumplan a través de una programación operativa anual de la evaluación, así como consolidar una cultura de rendición de cuentas efectiva, apoyada en la implementación de herramientas eficaces.

MISIÓN

Somos una coordinación que tiene como finalidad coordinar, orientar y asesorar a todas las áreas u órganos municipales, así como a cada funcionario público, para eficientar de manera responsable, coordinada y oportuna sus funciones y atribuciones en su quehacer en el proceso organizativo dentro del área municipal.

VISIÓN

Ser una coordinación efectiva que contribuya al buen desempeño laboral del servidor público, asesorando y coordinando sus procesos y organizaciones internas con cada área municipal, el objetivo es prestar un buen servicio a la población del municipio. Fundamentamos nuestra labor cimentado en la honestidad y calidad humana en el servicio a nuestro municipio.

CÓDIGO DE VALORES

Responsabilidad

La Coordinación de Instancia Técnica Municipal de Tlapa de Comonfort, cumple con las obligaciones y asume con un alto grado de profesionalismo, los compromisos para lograr el bienestar de la sociedad; por tanto, uno de los valores esenciales que prevalecen en el actuar es la responsabilidad.

Compromiso

Como Coordinación de Instancia Técnica Municipal, se compromete con el trabajo, objetivos y valores municipales de manera apasionada, por lo tanto, asume funciones con un alto grado de responsabilidad y efectividad.

Humildad

La Coordinación de Instancia Técnica Municipal reconoce las limitaciones y debilidades, por lo tanto, está seguro que todos somos iguales; por ello, en nuestro proceder, se refleja el respeto hacia el trabajo y la dignidad de los demás.

Lealtad

La Coordinación de Instancia Técnica Municipal es fiel a los compromisos adquiridos con la población, por lo que, las acciones se conducen con principios y valores morales que permiten establecer lineamientos de seguimiento, control, supervisión y evaluación de las metas y objetivos establecidos por los órganos de gobierno.

Transparencia

El compromiso como Coordinación de Instancia Técnica Municipal, es conducirse con transparencia para generar confianza y seguridad en la población, esto sólo se logrará siendo congruentes, sinceros, responsables y honestos.

Respeto

La Coordinación de Instancia Técnica Municipal reconoce el valor de las personas y sus cualidades por ello, se conduce con respeto y les brindamos una atención de calidad.

Equidad

La Coordinación de Instancia Técnica Municipal orienta los objetivos, políticas y metas municipales, atendiendo las condiciones sociales de la población, estableciendo una igualdad sustantiva, de acuerdo a las características específicas de las personas, colectivos y organizaciones priorizando la atención a grupos vulnerables.

ORGANIGRAMA



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Coordinación de Instancia Técnica
ODS:	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
Meta ODS:	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Eje temático:	1. Gobierno responsable
Objetivo:	1. Elaborar los manuales de organización, procedimientos y programa operativo anual, del ejercicio fiscal 2026 de la Coordinación de Instancia Técnica.
Meta:	1. Elaborar al 100% los manuales de organización, procedimientos y programa operativo anual de la Coordinación de Instancia Técnica y realizar su entrega respectiva del ejercicio fiscal 2026.

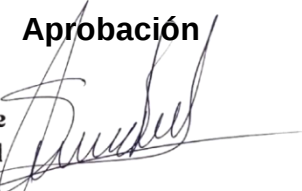
NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Metas 2026								Evaluación metas 2025		
							Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
	Elaborar y entregar el POA, Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Coordinación de Instancia Técnica.	- Agenda 2030 - Manual de procedimientos - Plan Municipal de Desarrollo - Materiales tecnológicos	Gestión	Elaboración del POA y Manuales *100 POA y manuales entregados	Anual	POA y manuales	3								3	3	100%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Coordinación de Instancia Técnica
ODS:	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
Meta ODS:	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Eje temático:	1. Gobierno responsable
Objetivo:	Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el programa operativo anual, del ejercicio fiscal 2026 de las áreas de Gobierno Municipal.
Meta:	Evaluar avances de las acciones implementadas en el POA de cada área de Gobierno Municipal, durante el periodo fiscal 2026.

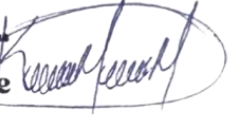
NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Metas 2026								Evaluación metas 2025		
							Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
3.	Evaluar la ejecución de las acciones establecidas en el PMD en la cual contribuyen las actividades realizadas en los POA de cada área de gobierno.	- Laptop - Informes	Estratégico	Acciones establecidas en el PMD*100/total de áreas de gobierno.	Anual	Acciones	264	264	264	264					264	88	33%

Programa Operativo Anual 2026 de la Coordinación de Instancia Técnica de Tlapa de Comonfort, Gro.


Aprobación

Presidente Municipal
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Presidente Municipal
Lic. Gilberto Solano Arreaga


Aprobación

Contralor Municipal
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Órgano de Control Interno
C.P. Yanelly Galeana Spindola


Aprobación

Secretaría de Administración y Finanzas
Instituto Municipal de Planeación
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Instituto Municipal de Planeación
Karen Monserrat Guzmán Mosso

Aprobación

Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
Mtro. Miguel Ángel Flores Sánchez


Responsable del área

Secretaría de Administración y Finanzas
Instituto Municipal de Planeación
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Mtra. Xóchitl Estrada Barragán

Fecha de elaboración: 20 de Diciembre de 2025.

El presente Programa Operativo Anual 2026 se formuló con fundamentos en el artículo 62 fracción IV y artículo 65 fracción II, III y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 20 y 30, artículo 44 fracción II, artículo 45 de la Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.